ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA PRODUCTOS Y ALIMENTOS NANKIN S.A.: CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 14H30 del 15 de Marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía **PRODUCTOS Y ALIMENTOS NANKIN S.A.**, ubicada en la ciudad de Guayaquil, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía **PRODUCTOS Y ALIMENTOS NANKIN S.A.**: AGUIRRE ARCENTALES ROXANA CATHERINE, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 40% votos en las decisiones de esta Junta; y GARCIA MACKENSIE JOHNNY ANDRES, propietaria de 600 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 40% votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señora **ING. ROMERO CEVALLOS JENNY ADRIANA,** Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente el señor **ING. GARCIA MACKENSIE JOHNNY ANDRES,** y actúa como secretaria la Srta. **REYES GAIBOR FLOR MARIA.**

La presidenta pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal.

El Presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordado, son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

4.- DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA .

Realizada la lectura de los cuatro puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

4.- DESIGNAR COMO COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA A LA **ING. ROMERO CEVALLOS JENNY ADRIANA.**

Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la Respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 15h59, lo certificamos:

GARCIA MACKENSIE JOHNNY ANDRES
PRESIDENTE-ACCIONISTA

REYES GAIBOR FLOR MARIA
SECRETARIA